



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

## JUEVES, 25 DE ABRIL DE 2019

### EL DÍA.ES

#### **LOS 8 MILLONES PARA EL AGUA DE RIEGO NO LLEGAN Y EL CAMPO ISLEÑO EXIGE AL ESTADO PONER FIN A SU 'CALVARIO'**

La manifestación prevista para el 5 de abril se desconvocó tras comprobar que la aprobación del real decreto contemplaba las alegaciones presentadas por Asaga y conceder un margen de tiempo de un mes para que la transferencia de los ocho millones se hiciera efectiva



El Ministerio de Transición Ecológica ha comunicado que la resolución con la compensación al agua de riego ha sido firmada pero lo cierto, "es que no hemos visto el documento y estamos aún a la espera de que llegue el dinero a las arcas del Archipiélago. Llevamos un calvario desde hace cinco meses y no terminamos de ver la solución", ha señalado este miércoles, en una nota, la presidenta de la Asociación de Agricultores y Ganaderos de Canarias (ASAGA), Ángela Delgado.

Delgado ha hecho estas declaraciones después de reunirse en Las Palmas de Gran Canaria con el delegado del Gobierno en Canarias, Juan Salvador León, y el resto de las organizaciones profesionales



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

agrarias para abordar la transferencia con los ocho millones destinados a compensar el coste energético de la extracción y desalación de agua procedente de pozos y galerías para su uso en el riego de los cultivos de las islas.

Asaga Canarias decidió desconvocar la manifestación prevista para el 5 de abril, tras comprobar que la aprobación del real decreto contemplaba las alegaciones presentadas por esta organización profesional agraria, y conceder un margen de tiempo de un mes para que la transferencia de los ocho millones se hiciera efectiva, el mismo plazo que transcurrió desde que se aprobara el RD con la primera compensación para el agua de riego en 2017, cuantificada en seis millones de euros, hasta que se transfirió a las cuentas canarias.

Delgado subraya que "los agricultores canarios hemos demostrado ser muy pacientes con el Estado a pesar de haber incumplido con un derecho que nos corresponde por ley, consignado en los Presupuestos Generales de 2018 y anclado al REF para poder equiparar, en la medida de lo posible, nuestras costes de producción con los productores de la Península".

Juan Salvador León aseguró a los responsables de las organizaciones profesionales agrarias que, "en breve", se espera que llegue la transferencia de agua de riego agrícola. Y admitió que una vez aprobado en Consejo de Ministros "no tiene justificación alguna que se mantenga la concentración convocada por COAG Canarias contra el Gobierno", ya que defendió que "se ha gestionado según lo acordado y se ha garantizado la partida prevista".

Por ello, el delegado matizó que "no puede sino sorprender y preocupar que se estén buscando argumentos carentes" de fundamento en lo que consideró es un "claro intento de desprestigiar" al Gobierno central o de que "se desconfíe de un Real Decreto o una resolución firmada", según informó la Delegación del Gobierno en nota de prensa.

Juan Salvador León aseguró ser "consciente de la importancia" que tiene esta partida, así como de la presión realizada por los agricultores canarios y de las "dificultades" técnicas que se ha encontrado el Gobierno en la tramitación pero afirmó que la resolución se ha firmado y "en breve se espera recibir la transferencia".



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Por su parte, el representante de la COAG, Rafael Hernández, ha expresado el malestar de los agricultores por el retraso en el abono de las ayudas al agua de riego, ya que llevan cinco meses reclamándolo "y a día de hoy todavía no es efectivo". "Si no mantenemos la presión, las cosas no caminan. Es triste pero es lo que hay", ha manifestado Hernández tras la reunión mantenida con el delegado del Gobierno en Canarias.

El representante de los regantes del norte de Gran Canaria, Julián Melián, como Hernández, también ha expresado su temor de que los fondos se consideren con cargo a ayudas de 2019, lo que impediría cobrar una nueva partida para el agua de riego este año. "Nos da miedo que se anule la partida de 2019 y se considere abonada", apostilló Melián.

## **LA PROVINCIA**

### **EL CAMPO MANTIENE LA 'TRACTORADA' HASTA TENER LOS FONDOS PARA EL RIEGO**

El delegado del Gobierno asegura que los ocho millones de euros se transferirán en unos días y que la protesta no tiene justificación





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El Ministerio para la Transición Ecológica ya tiene firmada la resolución para hacer efectiva la transferencia de los ocho millones de euros para el agua de riego agrícola, pero los representantes del sector primario de las Islas siguen sin fiarse y mantienen la tractorada para el 10 de mayo si antes no se ingresan los fondos. "Si no mantenemos la presión las cosas no caminan. Es triste pero es lo que hay", manifestó Rafael Hernández, presidente de COAG, tras una reunión mantenida con el delegado del Gobierno en Canarias, Juan Salvador León.

Sin embargo, León no entiende que se mantenga la movilización de los agricultores cuando la partida está garantizada y estará a disposición de la Comunidad Autónoma en cuestión de días. "No tienen justificación alguna que se mantenga la concentración convocada contra el Gobierno, sorprende que se estén buscando argumentos carentes de fundamento con el claro intento de desprestigiar al Gobierno central cuando hay un decreto y una resolución firmada", cuestiona el delegado del Gobierno.

Es la tercera fecha que ponen los representantes de los agricultores para la tractorada. La primera fue el 22 de marzo, después el 5 de abril y ahora el 10 de mayo. Tanto Rafael Hernández como la presidenta de la Asociación de Agricultores y Ganaderos de Canarias (Asaga), Ángela Delgado, añadieron que no han visto el documento firmado por la Secretaría de Estado "y estamos aún a la espera de que llegue el dinero a las arcas del Archipiélago. Llevamos un calvario desde hace cinco meses y no terminamos de ver la solución". Hernández lamentó que se produzca un nuevo retraso, pues la tramitación de la resolución firmada exige un procedimiento administrativo que nuevamente requiere tiempo.

Los agricultores también tienen dudas sobre si estos fondos corresponden al presupuesto de 2018 o a la prórroga de 2019 porque es algo que no está definitivamente resuelto. De hecho, el gerente de Iniciativa por el Agua, Julián Melián, expresó su temor de que los fondos se consideren con cargo a ayudas de 2019, lo que impediría cobrar una nueva partida para el agua de riego este año. "Nos da miedo que se anule la partida de 2019 y se considere abonada", subrayó.

En este sentido, Juan Salvador León aseguró que la partida que se va a transferir en breve es a cargo de las cuentas estatales de 2018 y que para 2019 habrá también fondos para el agua agrícola pero





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

cuando haya nuevos presupuestos y no los prorrogados. León recordó que las cuentas fueron rechazadas, lo que provocó la convocatoria electoral del 28A, y confió en que después de los comicios haya nuevos presupuestos.

En relación con los fondos adicionales del Posei comprometidos por el Estado, están pendientes de una conferencia sectorial que se celebrará en junio, si bien el Ejecutivo central culpa a la Comunidad Autónoma de no justificar los fondos ya transferidos.

## **DIARIO DE AVISOS**

### **EL ESTADO 'ZANJA' EL PROBLEMA DE LOS FONDOS DEL AGUA AGRÍCOLA**

El delegado del Gobierno se reúne con los agricultores y les garantiza que los 8 millones llegarán a Canarias en cuestión de días, en medio del escepticismo del sector





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Para el Gobierno central, la ayuda de los 8 millones de euros destinada al agua de riego correspondientes al año pasado, ya es un problema resuelto. Lo dijo ayer el delegado del Gobierno en Canarias, Juan Salvador León, tras reunirse con el sector agrícola para informarles de que ya se ha firmado la resolución administrativa que permite la transferencia de estos fondos de forma inmediata. “La ayuda está garantizada”, dijo León, y, por tanto, el dinero llegará al Gobierno regional en pocos días, previsiblemente antes de las elecciones.

Esa ayuda corresponde a la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado de 2018 para pagar el sobrecoste de la desalación y la extracción de aguas de pozos y de galerías para el riego agrícola en Canarias. El dinero tenía que haber llegado al Gobierno canario en el mes de octubre, sin embargo, el Estado no ha hecho sino dar largas. Tras una amenaza de protesta con tractores y animales por las calles de las dos capitales canarias, en la antesala de las elecciones, el Gobierno firmó el decreto de estas ayudas el pasado 29 de marzo. En cambio, el dinero aún no ha llegado. Fue ayer, cuando el delegado del Gobierno anunció a los representantes de la COAG y ASAGA que en cuestión de días el dinero estará en las arcas del Gobierno regional.

Es por este motivo que el representante de la COAG, Rafael Hernández, expresó, a la salida de la reunión, el malestar de los agricultores por el retraso en el abono de las ayudas al agua de riego, ya que llevan cinco meses reclamándolo “y a día de hoy todavía no es efectivo” Hernández lamentó que se produzca un nuevo retraso, pues la tramitación de la resolución firmada exige un procedimiento administrativo que nuevamente requiere tiempo. “Si no mantenemos la presión, las cosas no caminan. Es triste pero es lo que hay”, manifestó.

Por su parte, la presidenta de Asaga, Ángela Delgado, consideró que el proceso sobre el agua de riego “ha sido un calvario desde diciembre. Nos dan una noticia y luego otra, y lo que necesitamos es el dinero”. “El día a día del riego es cada vez más asfixiante, con problemas de calidad y de cantidad en el agua”, situación que dificulta la actividad de los agricultores.

La representante de Asaga recordó que el precio del agua de riego en Canarias es el doble que en la Península, razón por la que “la



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

agricultura no es rentable” en las Islas, lo que obliga a abaratar costes para serlo.

Asimismo, los agricultores tienen dudas de que los 8 millones de euros se consignen con cargo a fondos de 2019 en lugar de a los Presupuestos Generales del Estado de 2018, como estaba establecido. El representante de los regantes del norte de Gran Canaria Julián Melián también ha expresado su temor de que los fondos se consideren con cargo a ayudas de 2019, lo que impediría cobrar una nueva partida para el agua de riego este año.

El delegado del Gobierno indicó que el Gobierno de España “sí cumple con Canarias” y señaló que “en Canarias hay muchos a quienes no les interesa que se sepa la verdad. “Soy consciente de la importancia de esta partida, de la presión realizada por los agricultores canarios y, conozco las dificultades técnicas que se ha encontrado el gobierno en la tramitación. Pero puedo asegurar que, desde que tuvimos conocimiento del problema, nos empleamos a fondo para solucionarlo”. Por su parte, el Gobierno de Canarias felicitó a las organizaciones agrarias por haber logrado el compromiso de uno de los aspectos incluidos en el Régimen Económico y Fiscal de Canarias: las ayudas para riego agrícola, pero recordó que aún queda pendiente “cómo se va a tramitar por parte del Estado la cantidad de 2019”. Además, recuerda que el Ejecutivo regional siempre tiene que adelantar el dinero del Posei adicional.

## **CANARIAS AHORA**

### **EL GOBIERNO CENTRAL FIRMA LA ORDEN DE TRANSFERENCIA DE LOS OCHO MILLONES PARA LAS AYUDAS AL AGUA AGRÍCOLA DE 2018**

El representante del Ejecutivo central en Canarias considera que con esa operación queda resuelta la principal reivindicación del sector agrario local y la movilización convocada por COAG-Canarias, ya sin respaldo de Asaga y Palca, no tiene sentido

El delegado del Gobierno en Canarias, Juan Salvador León, ha trasladado este miércoles al presidente de COAG-Canarias y al secretario de esta organización profesional agraria en Gran Canaria, Rafael Hernández y Juan Hernández, así como a la presidenta de Asaga Canarias, Ángela Delgado, y al gerente de Iniciativa por el





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Agua, Julián Melián, que "en breve" se espera que llegue la transferencia para financiar las ayudas al agua de riego agrícola con cargo al año 2018, un total de ocho millones de euros.



A este respecto, el delegado señaló que se aprobó el real decreto en el Consejo de Ministros y se publicó en el Boletín Oficial del Estado (BOE) al día siguiente con la concesión directa de una subvención a la Comunidad Autónoma de Canarias para abaratar a los agricultores el sobrecoste de la desalación y de la extracción de aguas de pozos y de galerías con destino al riego agrícola en el archipiélago. La orden de transferencia ya ha sido firmada.

Por ello, una vez aprobado el real decreto por el Consejo de Ministros "no tiene justificación alguna que se mantenga la concentración convocada por COAG-Canarias contra el Gobierno central", ya que el delegado defendió que "se ha gestionado según lo acordado y se ha garantizado la partida prevista".

El delegado matizó que "no puede sino sorprender y preocupar que se estén buscando argumentos carentes" de fundamento para esa protesta, en lo que consideró un "claro intento de desprestigiar" al Gobierno central o de que "se desconfíe de un real decreto o una resolución firmada", según informó la Delegación del Gobierno en una nota de prensa.





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Juan Salvador León aseguró ser "consciente de la importancia" que tiene esa partida, así como de la presión realizada por los agricultores canarios y de las "dificultades" técnicas que se ha encontrado el Gobierno español en la tramitación, pero afirmó que la resolución se ha firmado y "en breve se espera recibir la transferencia".

Respecto al Posei adicional y los 15 millones de euros anuales, apuntó que el Gobierno central en la campaña 2017 "hizo la pertinente transferencia de 15 millones de euros para pagos realizados por el Gobierno de Canarias hasta el 31 de diciembre de 2017, y que el Gobierno de Canarias tenía que justificarlos antes del 31 de marzo de 2018".

Sin embargo, añadió, el Gobierno de Canarias "solo justificó" ante el Ejecutivo central "el gasto de cinco millones de euros de los 15 millones ya transferidos", por lo que para la campaña 2018 el Gobierno central transfirió al de Canarias la cantidad de cinco millones de euros, "ya que el compromiso del Estado es pagar anualmente 15 millones de euros, siempre y cuando se justifiquen".

Añadió que para la campaña 2018 el Estado "tenía un remanente a su favor de 10 millones de euros (ya transferidos al Gobierno de Canarias, pero no gastados en la campaña 2017), por lo que únicamente restaba transferir los cinco millones que ya tienen".

Como conclusión, se indica que el Estado ha cumplido y cumplirá su compromiso de transferir 15 millones anuales por el Posei adicional y para el 2019 habrá que esperar a que se celebre la conferencia sectorial que está prevista en junio", apuntilló el delegado para agregar que espera que las demás administraciones implicadas "cumplan acreditando la solvencia exigida al Gobierno" central.

## **RTVC**

### **LA PALMA NO QUIERE DEPENDER DEL PLÁTANO**

El sector agrícola es uno de los principales motores económicos de la Isla y busca alternativas en otros cultivos

El sector agrícola es uno de los principales motores económicos de La Palma, donde el cultivo por excelencia siempre ha sido el plátano.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



De hecho, con casi tres mil hectáreas cultivadas, las plataneras definen su imagen. Pero la Isla Bonita trabaja con el objetivo de dejar de depender de este cultivo.

## **EL DIGITAL DE CANARIAS**

### **EL DELEGADO DEL GOBIERNO CONFIRMA EL CUMPLIMIENTO DEL GOBIERNO DE ESPAÑA CON CANARIAS**

Afirma que se ha firmado la transferencia de ocho millones de euros para regadío

El delegado del Gobierno en Canarias, Juan Salvador León, en la reunión mantenida con Rafael Hernández y Juan Hernández, presidente de COAG-Canarias y secretario insular de COAG respectivamente; Ángela Delgado, presidenta de ASAGA Canarias y, Julián Melián, gerente de Iniciativa por el Agua, les confirmó el cumplimiento del gobierno de España con Canarias, con datos que avalan que “en Canarias hay muchos a quienes no les interesa que se sepa la verdad, que pretenden confundir al ciudadano falseando la realidad en un claro intento de obtener rédito electoral”, afirmó el delegado.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Así, con respecto al Real Decreto de 29 de marzo aprobado en Consejo de Ministros y publicado en el BOE al día siguiente, 30 de marzo, por el que se regula la concesión directa de una subvención a la Comunidad Autónoma de Canarias para abaratar a los agricultores el sobrecoste de la desalación y la extracción de aguas de pozos y de galerías para el riego agrícola en Canarias, ya se ha firmado la transferencia por lo que “una vez aprobado en Consejo de Ministros, no tiene justificación alguna que se mantenga la concentración convocada por COAG Canarias contra el gobierno, dado que se ha gestionado según lo acordado y se ha garantizado la partida prevista”, añadía Juan Salvador León, “y no puede sino sorprender y preocupar, que se estén buscando argumentos carentes de fundamento en un claro intento de desprestigiar al Gobierno central o se desconfíe de un Real Decreto o una resolución firmada”.



A lo que matizaba “soy consciente de la importancia de esta partida, de la presión realizada por los agricultores canarios y, conozco las dificultades técnicas que se ha encontrado el gobierno en la tramitación. Pero puedo asegurar que, desde que tuvimos conocimiento del problema, nos empleamos a fondo para



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

solucionarlo. Ya se ha firmado la resolución y en breve se espera recibir la transferencia”.

En alusión al POSEI adicional, que es de quince millones de euros y paga el anualmente el Estado con su presupuesto, el Estado en la campaña 2017 hizo la pertinente transferencia de quince millones de euros para pagos realizados por el gobierno de Canarias hasta el 31 de diciembre de 2017, que el gobierno de Canarias tenía que justificar antes del 31 de marzo de 2018. Sin embargo, el gobierno de Canarias solo justificó ante el Estado el gasto de cinco millones de euros de los quince millones ya transferidos.

En consecuencia, para la campaña 2018 el Estado transfirió al gobierno de Canarias la cantidad de cinco millones de euros, ya que el compromiso del Estado es el de pagar anualmente quince millones de euros, siempre y cuando se justifiquen. Y para la campaña 2018 el Estado tenía un remanente a su favor de diez millones de euros (ya transferidos al gobierno de Canarias, pero no gastados en la campaña 2017), por lo que únicamente restaba transferir los cinco millones que ya tienen.

“En conclusión, el Estado ha cumplido y cumplirá su compromiso de transferir quince millones anuales por el POSEI adicional y para el 2019 habrá que esperar a que se celebre la conferencia sectorial que está prevista para junio”, añadía el delegado del gobierno.

“Espero que también las demás administraciones implicadas cumplan, acreditando la solvencia exigida al gobierno que represento y que, ha evidenciado, no sólo con los asuntos planteados hoy, sino con los compromisos recogidos, que conoce los problemas y necesidades de Canarias” finalizaba el delegado del gobierno.

## **EL APURÓN**

### **EL DELEGADO DEL GOBIERNO CONFIRMA EL "CUMPLIMIENTO" DE LOS COMPROMISOS DEL EJECUTIVO CON EL CAMPO CANARIO**

El delegado del Gobierno en Canarias, Juan Salvador León, en la reunión mantenida hoy con Rafael Hernández y Juan Hernández, presidente de COAG-Canarias y secretario insular de COAG respectivamente; Ángela Delgado, presidenta de ASAGA Canarias y,





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Julián Melián, gerente de Iniciativa por el Agua, les confirmó “el cumplimiento del Gobierno de España con Canarias, con datos que avalan que en las Islas hay muchos a quienes no les interesa que se sepa la verdad, que pretenden confundir al ciudadano falseando la realidad en un claro intento de obtener rédito electoral”.



Así, el delegado, con respecto al Real Decreto de 29 de marzo aprobado en Consejo de Ministros y publicado en el BOE al día siguiente, 30 de marzo, por el que se regula la concesión directa de una subvención a la Comunidad Autónoma de Canarias para abaratar a los agricultores el sobrecoste de la desalación y la extracción de aguas de pozos y de galerías para el riego agrícola en Canarias, ya se ha firmado la transferencia por lo que “una vez aprobado en Consejo de Ministros, no tiene justificación alguna que se mantenga la concentración convocada por COAG Canarias contra el Gobierno, dado que se ha gestionado según lo acordado y se ha garantizado la partida prevista”.

Juan Salvador León añadió que “no puede sino sorprender y preocupar, que se estén buscando argumentos carentes de fundamento en un claro intento de desprestigiar al Gobierno central o se desconfie de un Real Decreto o una resolución firmada”. A lo que matizó que “soy consciente de la importancia de esta partida, de la presión realizada por los agricultores canarios y, conozco las dificultades técnicas que se ha encontrado el gobierno en la



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

tramitación. Pero puedo asegurar que, desde que tuvimos conocimiento del problema, nos empleamos a fondo para solucionarlo. Ya se ha firmado la resolución y en breve se espera recibir la transferencia”.

En alusión al POSEI adicional, que es de quince millones de euros y paga el anualmente el Estado con su presupuesto, el Estado en la campaña 2017 hizo la pertinente transferencia de quince millones de euros para pagos realizados por el Gobierno de Canarias hasta el 31 de diciembre de 2017, que el Gobierno de Canarias tenía que justificar antes del 31 de marzo de 2018. Sin embargo, el Gobierno de Canarias solo justificó ante el Estado el gasto de cinco millones de euros de los quince millones ya transferidos.

En consecuencia, para la campaña 2018, el Estado transfirió al Gobierno de Canarias la cantidad de cinco millones de euros, ya que el compromiso del Estado es el de pagar anualmente quince millones de euros, siempre y cuando se justifiquen. Y para la campaña 2018 el Estado tenía un remanente a su favor de diez millones de euros (ya transferidos al Gobierno de Canarias, pero no gastados en la campaña 2017), por lo que únicamente restaba transferir los cinco millones que ya tienen.

“En conclusión, el Estado ha cumplido y cumplirá su compromiso de transferir quince millones anuales por el POSEI adicional y para el 2019 habrá que esperar a que se celebre la conferencia sectorial que está prevista para junio”, dijo el delegado del Gobierno. “Espero que también las demás administraciones implicadas cumplan, acreditando la solvencia exigida al gobierno que represento y que, ha evidenciado, no sólo con los asuntos planteados hoy, sino con los compromisos recogidos, que conoce los problemas y necesidades de Canarias”, concluyó.

## **EL AYUNTAMIENTO RECOGE MÁS DE TRES TONELADAS DE MATERIA ORGÁNICA PARA COMPOSTAR**

Al proyecto se han sumado 20 familias que aportan restos para obtener compost

El Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma ha recogido en un año más de tres toneladas (3.198,86 kg) de materia orgánica para compostar. Al proyecto, que comenzó el 3 de abril de 2018, se han sumado 20 familias que aportan semanalmente materia orgánica en



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

los puntos de compostaje. Como resultado, se han obtenido y repartido entre los participantes 338 kilogramos de compost.



El sistema de comunicación para el reciclado es un grupo de whatsapp para comunicar las aportaciones realizadas semanalmente y organizar los encuentros con las familias participantes, así como resolver dudas y comunicar a los coordinadores cualquier incidencia que detecten en el comportamiento de las mezclas.

El acceso al grupo es voluntario y está coordinado por el equipo de ADER La Palma, de forma que las informaciones que en él se transmiten se refieran exclusivamente a los asuntos relacionados con la gestión del punto de compostaje comunitario.

El punto de compostaje sigue abierto al público de forma indefinida y libre, controlado el acceso por verja con cerradura sin llave, para que las familias realicen las aportaciones de materia orgánica y se reciban las visitas informativas y de promoción del proyecto.





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Además, semanalmente se están realizando operaciones de seguimiento y control en el punto de compostaje como la medición de la temperatura del material, observación del grado de humedad, control del volumen aportado, aireado del compost, mezcla de la materia orgánica con capas estructurantes, riegos, trasvase y tamizado. Por acuerdo de las familias participantes, el reparto de compost se realizó proporcional a la materia orgánica aportada.

El ayuntamiento, que valora de forma positiva esta experiencia, recuerda que el volumen de la compostadora podría soportar mayores aportaciones y continúa con la captación de familias. Además, ha llevado a cabo una presentación del proyecto y manejo de las composteras con alumnos y profesores del IES Alonso Pérez Díaz. El 25 de enero, un grupo voluntario de usuarios y una monitora de ADER La Palma presentaron esta iniciativa a los alumnos y profesores del mencionado centro educativo, donde conocieron las infraestructuras que componen este punto de compostaje y posteriormente se les contó cómo se realiza el proceso, desde las aportaciones de la materia orgánica seleccionada en las casas a la realización del control del compostaje.

## COAG

### **“¿QUIÉN ES JEFE?”, LA MARCA DE LOS CONSUMIDORES QUE YA COMPRAN 8 MILLONES DE CIUDADANOS EN FRANCIA, LLEGA A ESPAÑA PARA REVOLUCIONAR LA CADENA DE VALOR AGROALIMENTARIA**

Por primera vez en nuestro país, los consumidores podrán votar qué tipo de leche quieren consumir, a qué precio y en qué medida se remunera el trabajo de los productores. COAG colaborará en el desarrollo de este proyecto, facilitando a los productores formar parte de la misma. Los 500 ganaderos que producen leche para esta iniciativa en Francia reciben un precio justo y estable (0,39€/l), un 30% por encima de la media en España (0,32€/l)

Esta mañana ha tenido lugar la presentación de “¿Quién es el Jefe? La Marca de los Consumidores”, una iniciativa social que acaba de aterrizar en España y que da voz y voto a los consumidores españoles en la creación de los productos que quieren consumir.





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



El desayuno informativo ha estado moderado e introducido por Lourdes Zuriaga, Presidenta de la Asociación de Periodistas Agroalimentarios de España (APAE) quien ha asegurado que esta iniciativa “no supone el cambio de las reglas del juego en el sector, sino que introduce una nueva regla del juego que permite al consumidor poder obtener algo: firmar por primera vez un pacto táctico entre consumidor y productor”.

Posteriormente, Annaick Locqueneux, coordinadora de la iniciativa en España ha explicado los objetivos de la iniciativa y la hoja de ruta de la marca de los consumidores en nuestro país: “Esta iniciativa surge en Francia para ayudar a los productores a poder vivir dignamente. Así empezó esta aventura humana. Más que una marca, es una iniciativa social que llega por primer vez en España para dar voz y voto al consumidor sobre lo que quiere consumir y cuanto quiere pagar por ello. Me encantó la iniciativa como mujer, como madre. Comprendimos que el diálogo entre consumidor y productor se había perdido, y nuestro objetivo es recuperarlo”.

Annaick ha explicado que esta iniciativa es más que un producto, hay una historia detrás: “Vamos a adaptar el proyecto a España. En 3 semanas más de 5.000 personas ya han votado porque la gente quiere decidir lo que compra y cómo. Empezamos desde la creación del producto, decidiendo de forma personal los criterios. Hasta ahora nadie nos había preguntado que queríamos consumir. Con la “Marca de los Consumidores” cada uno decide qué tipo de leche quiere. Son cosas sencillas, de sentido común”.

A continuación, el ganadero francés, Régis Mainguy, ha contado su experiencia tras dos años produciendo leche para esta iniciativa. “Los consumidores tuvieron el poder para apoyarnos al principio en nuestra guerra en Francia contra los precios abusivos de la



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

distribución. Este brick de leche de La Marca de los Consumidores me salvó la vida, ya que pasé a cobrar 4 céntimos más por cada litro de leche, lo que provocó la mejor de mi futuro, pudiendo invertir y desarrollar de manera más digna mi trabajo”.

Tras Regís, el responsable de Mercados Agrarios de la Comisión Ejecutiva estatal de COAG, Andoni García, ha asegurado que esta iniciativa aporta mucha transparencia, porque permite el consumidor decidir cómo quiere su leche y saber lo que el productor percibe por lo que compra: “Cada mes, 70 ganaderos se ven obligados a echar el cierre por falta de rentabilidad. De media, el productor está recibiendo 0,32€/l, mientras que los coste de producción se sitúan en nuestro país entre 0,32-0,35€/l. En 2012 había cerca de 20.000 ganaderos de leche en el Estado español. En febrero de 2019 apenas quedan 13.400, un 30% menos. Si no revertimos esta tendencia, en 2030 habrán desaparecido todas las pequeñas y medianas explotaciones de leche. En relación a ello, el representante de COAG ha subrayado que esta iniciativa es una oportunidad para garantizar la supervivencia del sector. “Esto hoy en día es algo que no existe. Buscar la relación más directa con el consumidor para que sea más consciente, su elección constante determina el futuro del propio sector. Nosotros como agricultores y ganaderos buscamos ese tipo de consumidor. Nuestra realidad tiene que cambiar y con este proyecto se pueden posibilitar muchos cambios replicables al resto de producciones agrarias”.

Por su parte, el ganadero cántabro y responsable del sector lácteo de COAG, Gaspar Anabitarte, ha apuntado que “esta iniciativa es casi mágica porque hacemos que el consumidor entre en el juego, es beneficio para las dos partes. Nos coloca en una situación ventajosa dentro de una realidad muy complicada que ha hecho que las ganaderías vayan cerrando porque no vemos futuro. Esto nos puede dar una salida honrosa a los productores”.

La iniciativa que ha revolucionado la cadena de valor de la leche en Francia ya ha vendido más de 80 millones de brick de leche en Francia. En la actualidad más de 1000 familias productoras se han visto beneficiadas de esta iniciativa, llegando a más de 8 millones de consumidores en dos años. Teniendo en cuenta lo conseguido en Francia, si la iniciativa se replicara en España supondría un cambio y mejora muy importante en el sector, y una tendencia más exigente del consumidor en su elección.